



**EL MOMENTO  
EICHMANN**

**A**



Bajo la dirección de  
Sylvie Lindeperg  
y Annette Wieviorka



# EL MOMENTO EICHMANN

Traducción de Jaime Arrambide

 *Editorial El Ateneo*

Wieviorka, Annette

El momento Eichmann / Annette Wieviorka; Sylvie Lindeperg. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Ateneo, 2021.

368 p.; 23 x 16 cm.

Traducción de: Jaime Arrambide.

ISBN 978-950-02-1100-0

1. Holocausto Judío. 2. Nazismo. I. Lindeperg, Sylvie. II. Arrambide, Jaime, trad. III. Título.

CDD 940.5318

*El momento Eichmann*

Annette Wieviorka y Sylvie Lindeperg

Título original: *Le Moment Eichmann*

© Copyright (2016) Albin Michel

Traducción: Jaime Arrambide

Derechos para América Latina en lengua castellana

© Grupo ILHSA S.A. para su sello Editorial El Ateneo, 2021

Patagones 2463 - (C1282ACA) Buenos Aires – Argentina

Tel.: (54 11) 4943 8200

editorial@elatenio.com - www.editorialelateneo.com.ar

Dirección editorial: Marcela Luza

Edición: Carolina Genovese

Producción: Pablo Gauna

Diseño: María Isabel Barutti

Diseño de tapa: Raquel Cané

1ª edición: enero 2021

ISBN: 978-950-02-1100-0

Impreso en Arcángel Maggio - División Libros,

Lafayette 1695,

ciudad de Buenos Aires,

en enero de 2021.

Tirada: 3000 ejemplares

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723.

Libro de edición argentina.

*“Cet ouvrage, publié dans le cadre du Programme d'aide à la publication Victoria Ocampo, a bénéficié du soutien de l'Institut français d'Argentine”.*

“Esta obra, publicada en el marco del Programa de ayuda a la publicación Victoria Ocampo, cuenta con el apoyo del Institut français d'Argentine”.

# Índice

<b>Introducción. ¡Beth Mishpat!</b>	
Lo que fue el juicio de Adolf Eichmann	
<i>Sylvie Lindeperg y Annette Wieviorka</i> . . . . .	11

## PRIMERA PARTE

### *Los ecos y sus intermediarios*

1. Crónicas judiciales	
<i>Isabelle Delpla</i> . . . . .	59
2. Eichmann en el éter: la radio y la fabricación de un juicio histórico	
<i>Amit Pinchevski, Tamar Liebes y Ora Herman</i> . . . . .	79
3. Hurwitz en Jerusalén: el proceso como serie televisiva	
<i>Sylvie Lindeperg y Annette Wieviorka</i> . . . . .	107
4. <i>Juicio a una época</i> . El proceso a Eichmann en la televisión de Alemania Occidental	
<i>Judith Keilbach</i> . . . . .	123
5. Sobre la escritura de la historia: el documental ante la sala de audiencias	
<i>Julie Maeck</i> . . . . .	147
6. El proceso de Jerusalén y la representación de la Shoá en la URSS	
<i>Vanessa Voisin</i> . . . . .	171

7. El proceso a Eichmann en la televisión estadounidense	
<i>Jeffrey Shandler</i> . . . . .	209
8. Traumatismo en la corte	
<i>Shoshana Felman</i> . . . . .	235

SEGUNDA PARTE

*Huellas y posteridad*

9. <i>Eichmann en Jerusalén</i> : elaboración, estatus y recepción del texto	
<i>Michelle-Irène Brudny</i> . . . . .	251
10. Sobre el uso del archivo en <i>Un especialista</i>	
<i>Stewart Tryster</i> . . . . .	279
11. Recuperación de tomas, rigor histórico y licencia poética: acerca de un <i>remake</i> del proceso a Eichmann	
<i>François Niny</i> . . . . .	303
12. Adolf Eichmann en la pantalla: entre el monstruo y la banalidad de la banalidad	
<i>Matthias Steinle</i> . . . . .	317
13. La huella del proceso a Eichmann en el cine israelí	
<i>Ophir Levy</i> . . . . .	345
Agradecimientos . . . . .	363

*In memoriam Ronny Loewy*  
*In memoriam David Cesarani*







Introducción  
¡Beth Mishpat!

Lo que fue el juicio  
de Adolf Eichmann

*Sylvie Lindeperg y Annette Wieviorka\**

El juicio de Adolf Eichmann, como toda causa judicial, fue una construcción jurídica regulada por la ley. Pero esa “causa” no se convirtió en un “caso” hasta que su contenido no fue difundido, o mediatizado, como se dice en la actualidad. Cuando esa mediatización no está dirigida exclusivamente a la población del país donde se desarrolla el hecho —en este caso, Israel—, sino al mundo entero, lo que se genera es un *global media event*\*\* , un acontecimiento mediático global. Este, por lo tanto, se construye a medida que se desarrolla. Y ese fue el caso del juicio de Adolf Eichmann. Hubo un “momento” Eichmann que dejó instalado un primer relato y que marcó un antes y un después.

Cuando un acontecimiento es revisado y reexaminado regularmente, se convierte en un “lugar de memoria”, según la definición de Pierre Nora recogida por el diccionario de la lengua

\* Sylvie Lindeperg es profesora de la Universidad París I Panthéon-Sorbonne y miembro del Instituto Universitario de Francia (IUF). Annette Wieviorka es directora emérita de investigaciones del CNRS, SIRICE-París I Panthéon-Sorbonne.

\*\* Véase Daniel Dayan y Elihu Katz, *La Télévision cérémonielle* (1992), París, PUF, 1996.

francesa *Grand Robert* en su edición de 1993: ‘Unidad significativa, de orden material o ideal, que por voluntad del hombre o por el paso del tiempo se convierte en elemento simbólico de cualquier comunidad’. Solo dos procesos judiciales contra el nazismo alcanzaron esa posteridad y pueden adjudicarse incontestablemente el estatus de “lugar de memoria”: los juicios de Núremberg y el proceso de Adolf Eichmann. Cada uno de ellos, por su parte, tiene su propio memorial. El de Núremberg fue inaugurado en noviembre de 2010 en los tribunales de esa misma ciudad, mientras que el Museo del Juicio a Eichmann abrió sus puertas en 2015 en la localidad de Bet Shemesh, en las afueras de Jerusalén.

Existe una amplia bibliografía consagrada a los diversos pormenores del hecho en sí: el rol de Eichmann en la “Solución final al problema judío” (*Endlösung der Judenfrage*), la “ruta de las ratas” que le permitió escapar de Alemania y refugiarse en la Argentina, las condiciones que posibilitaron su captura por parte del Mossad, los entretelones del proceso judicial y el juicio en sí mismo. La personalidad de Eichmann ha sido objeto de análisis por parte de psicólogos, sociólogos, politólogos e historiadores. Es el único nazi cuyo nombre propio se ha convertido en sustantivo común: solemos decir, de tal o cual, que es “un Eichmann”\*. Y el libro de Hannah Arendt, *Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal*, influyó mucho para que así sea\*\*. En

\* Pierre Vidal-Naquet le da el título de “Un Eichmann de papel” a su artículo de 1980 publicado en la revista *Esprit*, en el que desmenuza las mentiras de Faurisson sobre las cámaras de gas.

\*\*Todas las referencias a esta obra han sido extraídas de la edición francesa

esta introducción, recordaremos brevemente los diferentes aspectos de esta historia y las obras que le fueron dedicadas para que el lector pueda poner en contexto los diversos aportes que componen este volumen, ya que la originalidad de este libro no es repasar el juicio de Adolf Eichmann, sino ceñirse al fenómeno de su mediatización, tanto en Israel como en el resto del mundo, y de su vigencia, así como a ciertos aspectos legales de la causa judicial que, hasta ahora, fueron mayormente soslayados.

### ¿QUIÉN ERA ADOLF EICHMANN?

El 23 de mayo de 1960, “visiblemente emocionado” —según el entonces corresponsal del diario *Le Monde* en Israel, André Scemama—, el primer ministro israelí David Ben-Gurión tomó la palabra ante el Parlamento de su país y dijo lo siguiente:

*Es mi deber informar al Knesset que, hace unos días, los servicios de seguridad israelíes encontraron a uno de los principales criminales de guerra nazis, Adolf Eichmann, responsable, junto con los líderes nazis, de eso que llamaron la “Solución final al problema judío”, o sea, el exterminio de seis millones de judíos en Europa. Adolf Eichmann ya está en Israel y en breve será juzgado conforme a lo dispuesto por la ley para el castigo de los nazis y sus colaboradores\*.*

de 2002 publicada por editorial Gallimard en su colección Quarto, bajo la dirección de Pierre Bouretz, volumen que contiene muchísimos documentos sobre la polémica que suscitó el proceso a Eichmann.

\* Su alocución ha sido recogida en numerosos documentales y puede verse en

A continuación, Ben-Gurión repitió esa declaración frente a las cámaras que se encontraban en el exterior del palacio del Knesset.

Los diputados presentes se quedaron estupefactos, al igual que la población israelí, no bien se enteró. La historiadora Hanna Yablonka, a quien debemos el relato de la preparación del juicio y de su desarrollo escrito, a partir de los archivos, señala que todo ciudadano israelí recordaría por el resto de su vida qué estaba haciendo exactamente en el momento de enterarse del arresto y traslado de Eichmann a Israel\*. Día tras día, la prensa publica artículos sobre el papel de Eichmann en el nazismo, noticias sobre las reacciones que suscitaba su captura e inminente enjuiciamiento, cartas de lectores y entrevistas a sobrevivientes del Holocausto. Como dice Hanna Yablonka en su libro, para entonces, los israelíes ya conformaban una nación soberana y dueña de su destino, capaz de impartir justicia a las víctimas del pasado y del futuro. La repercusión del hecho en la prensa mundial también es significativa: largos artículos dedicados a la “Solución final” en general y a la figura de Eichmann en particular. Se publican incontables libros, a su vez traducidos

el sitio web del Instituto Nacional Audiovisual de Francia (INA), con fecha del 3 de junio de 1960.

\* Hanna Yablonka, *The State of Israel vs. Adolf Eichmann*, Nueva York, Schocken Books, 2004. Mencionemos también Claude Klein, *Le Cas Eichmann vu de Jérusalem*, París, Gallimard, 2012; Annette Wieviorka, *Eichmann : de la traque au procès*, Bruselas, André Versaille, 2011; Deborah E. Lipstadt, *The Eichmann Trial*, Nueva York, Schocken Books, 2011; Henry Rousso (dir.), *Juger Eichmann: Jérusalem, 1961*, París, Mémorial de la Shoah, 2011.

a muchos idiomas\*, y se ruedan películas y telefilms que eran fruto de la fantasía, como bien sabemos hoy. Resumiendo: la captura de Eichmann fue un acontecimiento de amplia repercusión en los medios, que no estaban preparados para que ocurriera y que no habrían podido anticiparlo. En Israel, donde se habían instalado unos trescientos cincuenta mil sobrevivientes de la Europa nazi —que, para 1949, representaban a uno de cada tres israelíes—, todo el mundo sabía quién era Eichmann, por más que fuera un nombre ignoto para el gran público mundial. Eichmann no era una de esas estrellas del nazismo que había logrado escapar, como Martin Bormann, el segundo de Hitler, que había escapado de sus perseguidores, o como el siniestro doctor Josef Mengele, que realizaba infames experimentos médicos en el complejo de Auschwitz-Birkenau. Eichmann no figuró entre los grandes criminales de guerra juzgados por el Tribunal Militar Internacional de Núremberg. En su obra de referencia, que se nutre de copiosos archivos y de un desmenuzamiento de la prensa de la época, Bettina Stangneth hace un relevamiento de todas las ocasiones y circunstancias en las que se lo nombra y demuestra que era un personaje bien conocido en los círculos de la SS y entre los judíos, sobre todo, los que tuvieron trato directo

\* En cuanto a los escritos en francés o traducidos al francés, *Le Dossier Eichmann et la Solution finale de la question juive*, París, CDJC, 1960; Lev Gourevitch, *Agents secrets contre Eichmann*, con la colaboración de Stéphane Richey, París, Gallimard, 1961; Moshe Pearlman, *La Longue Chasse*, París, France-Empire, 1961; Victor Alexandrov, *Six millions de morts. La vie d'Adolf Eichmann*, París, Plon, 1960; François de Montfort, *Adolf Eichmann, levez-vous !*, París, Presses de la Cité, 1961.

con él, en especial, en Berlín, Viena, Praga, Terezín y Budapest\*. Los Aliados, sin embargo, no lo habían incluido entre los “grandes” criminales para ser juzgados por un tribunal internacional, no figuraba en las películas de propaganda del Tercer Reich, y su foto no aparecía en los diarios de la época. Durante los juicios de Núremberg, su nombre sale a colación cuando el tribunal aborda, de manera intermitente, el tema de la persecución contra los judíos. El testimonio de Dieter Wisliceny del 3 de enero de 1946 y luego, en la última etapa del proceso, los testimonios de Rudolf Höss, comandante de Auschwitz, y Wilhelm Höttl, que trabajaba con él, hacen tomar conciencia de la enorme importancia que había tenido aquel personaje en el exterminio de los judíos. Así fue como el rol crucial de Eichmann en el genocidio quedó al descubierto durante el juicio de Núremberg:

*... en el transcurso del verano de 1941, dice el veredicto, se establecieron los planes para la “Solución final” del problema judío en Europa. Esa “Solución final” significaba el exterminio de los judíos que, según había predicho Hitler a principios de 1939, sería una de las consecuencias de la guerra. A esos fines, se creó una sección especial de la Gestapo bajo las órdenes de Adolf Eichmann, jefe de la sección 4B de dicha fuerza policial\*\*.*

En la época en que Eichmann fue capturado en la Argentina, todavía se sabía poco sobre la “Solución final”. Hay que hacer un

\* Bettina Stangneth, *Eichmann vor Jerusalem : Das unbehelligte Lebens eines Massenmörder*, Hamburgo, Arche, 2011.

\*\* *Procès de Nuremberg, Jugement*, t. I, p. 263.

esfuerzo especial para situarse mentalmente en los últimos años de la década de 1950, cuando solo unos pocos pioneros —Léon Poliakov, Raul Hilberg, H. G. Adler y Gerald Reitlinger— escribían la historia de un hecho que todavía no tenía nombre para el gran público. En sus libros, sí aparece el nombre de Eichmann. Para entonces, ya se habían realizado numerosos juicios, según las leyes de los países donde se habían cometido los crímenes o frente a tribunales militares de los Aliados, en la Unión Soviética, en las zonas de ocupación británica, norteamericana, francesa y en muchos otros países. En noviembre de 1945, frente a un tribunal internacional reunido en Núremberg, se inició el enjuiciamiento de los grandes dignatarios nazis, seguido de otros doce juicios. Pero, si bien esas jurisdicciones abordaron la aniquilación de los judíos, no terminaron de aislarlo como un fenómeno aparte de los crímenes generales del nazismo. Y cuando la década de 1940 llegó a su fin, también terminaron esos procesos. Eichmann dejó de ser objeto de atención, excepto para algunos “cazadores de nazis”, cuyo representante más conspicuo era Simon Wiesenthal\*.

Hoy sabemos mucho más de Eichmann, sobre todo, gracias a la biografía que le consagró David Cesarani\*\* y a la obra ya mencionada de Bettina Stangneth. Pero, en el momento en que fue arrestado, lo conocíamos mucho menos. Eichmann había nacido en 1906 en la ciudad renana de Solingen, Alemania, pero, en

\* Tom Segev, *Simon Wiesenthal, l'homme qui refusait d'oublier*, Paris, Liana Levi, 2010.

\*\* David Cesarani, *Becoming Eichmann, Rethinking the Life, Crimes, and Trial of a "Desk Murderer"*, Cambridge, Da Capo Press, 2006.

1914, su familia se instaló en Linz, en la Alta Austria. Creció en un entorno familiar *Völkisch*, vale decir, una mentalidad conservadora, nacionalista, pero sin militancia ni fanatismos. Adolf Eichmann recibió una educación escolar mediocre: escuela primaria en Linz, secundario técnico, Instituto Federal Superior de Electrotecnia, Mecánica y Construcción. El Día de Pentecostés de 1933, lo despidieron por razones económicas de su primer trabajo, como representante de la petrolera norteamericana Vacuum Oil Company. Ya se ha hurgado vanamente hasta el cansancio en la infancia y juventud de Adolf Eichmann en busca de algún dato que ayude a comprender su rol en la destrucción de los judíos.

Un día de 1932, en una cantina de Linz, Eichmann asiste a una reunión del Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (NSDAP). Allí se encuentra con el hijo de un amigo de su padre, Ernst Kaltenbrunner, líder del nacionalsocialismo de la ciudad, que lo invita a unirse al partido\*. Un currículum vitae escrito por Eichmann deja constancia de que se unió al partido (n.º 899895) y prestó juramento a la SS el 1 de abril de 1932 (n.º 45326). Tenía treinta y seis años.

### **Fuga y captura**

Tras la capitulación alemana, Eichmann se esconde en el interior del país y se ocupa de borrar minuciosamente todos sus rastros como preparativo para su escape a la Argentina, donde

\* *Ibid.*



se instala en 1950 bajo el nombre de Ricardo Klement\*. Dos años más tarde, se reúnen con él su esposa y sus tres hijos, que, en la Argentina, seguirán usando el apellido Eichmann. A partir de ese momento, los servicios secretos de la flamante República Federal de Alemania (RFA) conocen el paradero exacto de Adolf Eichman, lo que no significa que tengan la intención de tomar acciones contra él. En 1955, nace Ricardo Francisco, el cuarto hijo de Eichmann.

En su nuevo país de residencia, Eichmann frecuenta los círculos de los antiguos nazis, que estaban convencidos de que pronto regresarían al poder en Alemania. En su libro, Bettina Stangneth reconstruye en detalle la vida de Ricardo Klement en la Argentina, sobre todo, a partir del hallazgo y análisis de sus múltiples escritos dispersos por el mundo y de los setenta y tres registros de audio de las entrevistas que le concedió al nazi holandés Willem Sassen. Allí Eichmann se revela como un anti-semita furibundo, un hombre de acción, dinámico y ambicioso, un fanfarrón que se jactaba de su trabajo en pos de la erradicación de los judíos de Europa, y cuyo único remordimiento era no haberlo consumado.

Fue por azar que el procurador general alemán, Fritz Bauer, se topó con la pista de Eichmann. Lothar Hermann, un socialista sobreviviente del campo de concentración de Dachau, había emigrado a la Argentina junto con su hija Sylvia. Fue Sylvia la que conoció allí a uno de los hijos de Eichmann y se lo presentó

\* Bettina Stangneth, *op. cit.*; Gerald Steinbacher, *Les Nazis en fuite. Croix-Rouge, Vatican, CIA*, París, Perrin, 2015; Neal Bascomb, *La Traque d'Eichmann. La plus grande chasse à l'homme*, París, Perrin, 2010.

a su padre, que así descubrió la verdadera identidad de Ricardo Klement. Y Hermann le escribió al fiscal Bauer.

Socialista y desplazado por el régimen nazi de su cargo de juez, por ser judío, Fritz Bauer había abandonado Alemania tras pasar nueve meses en un campo de concentración. Estuvo un tiempo en Dinamarca y luego en Alemania. Tras la promulgación de la Constitución de la República Federal de Alemania (1949), Bauer decidió volver a su país y consagrarse a buscar castigo para los criminales del nazismo. En Alemania, su rol es bien conocido, como lo testimonia el importante instituto de investigaciones creado en 1995 en Fráncfort del Meno y que lleva su nombre. (Ronny Loewy, a quien está dedicado este libro, fue director del programa de Cine del Holocausto, en el seno de dicho instituto\*). En Francia, su nombre y su labor recién se conocieron en 2014, gracias a la película *La conspiración del silencio*, de Giulio Ricciarelli. Entonces, Fritz Bauer decidió avisarle a Israel, porque sabía que, si presentaba un pedido de extradición ante la Argentina, Eichmann se enteraría de inmediato: en ese momento, la burocracia alemana y, sobre todo, el Ministerio de Relaciones Exteriores estaban plagados de funcionarios exnazis.

Durante más de dos años, las pesquisas del Mossad para localizar a Eichmann se habían caracterizado por una seguidilla de torpezas, mala suerte y de fracasos que revelaban falta de seriedad y poca voluntad política para encontrarlo. Porque lo cierto es que el Estado de Israel quería dar vuelta la página y nunca se interesó

\* [http://www.fritz-bauer-institut.de/fi/leadmin/downloads/Fritz-Bauer-Institute\\_survey.pdf](http://www.fritz-bauer-institut.de/fi/leadmin/downloads/Fritz-Bauer-Institute_survey.pdf).

en la búsqueda de los antiguos nazis. A fines de 1959, Fritz Bauer viaja a Israel para convencer personalmente a Haïm Cohen, ex ministro de Justicia y asesor legal del Gobierno, de la importancia de enjuiciar a Eichmann. Durante una reunión que mantienen Fritz Bauer, Haïm Cohen, Isser Harel, jefe del Mossad, y uno de los espías, Zvi Aharoni, se toma la decisión de que este último viaje a Buenos Aires para, por fin, ocuparse seriamente de Eichmann. Quienes participaron de la captura y secuestro de Eichmann, el 11 de mayo de 1960, ya han relatado el desarrollo de los hechos en numerosos libros y documentales\*.

La decisión de secuestrar a Eichmann para juzgarlo en Israel solo podía ser política y no habría podido tomarse sin el aval del jefe de Gobierno, Ben-Gurión. Es legítimo preguntarse el porqué de una decisión semejante. En los escritos de los políticos israelíes y de los involucrados en el proceso, los efectos y las expectativas, a veces, parecen mezclarse. ¿Sería acaso para “recordarle a la opinión pública mundial quiénes son los que planean la destrucción de Israel y quiénes son sus cómplices, conscientes o inconscientes”, como escribe Ben-Gurión\*\*? ¿O para contrastar el heroísmo de los israelíes actuales con la supuesta pasividad de sus mayores? ¿Avergonzar al mundo por haber abandonado a

\* Peter Man y Uri Dan, *Capturer Eichmann*, 1986; Neal Bascomb, *op. cit.*; Lev Gourevitch, *op. cit.*; Isser Harel (jefe del Mossad al momento del secuestro), *La Maison de la rue Garibaldi*, París, Robert Laffont, 1976; Moshe Pearlman, *op. cit.* Y podemos agregar la historieta de la serie *Agents du Mossad, I-Eichmann*, guion de Pierre Boisserie y Frédéric Ploquin, dibujos de Siro, color de Christophe Araldi, Tournai, Bélgica, 2011.

\*\*Esta frase proviene de una carta de Ben-Gurión dirigida al diario norteamericano *The Washington Post* en mayo de 1960.

los judíos a su suerte e incentivar a las grandes potencias a dar su apoyo al flamante Estado de Israel? ¿Reducir cierta brecha generacional o entre israelíes de diferentes orígenes? En pocas palabras, crear un relato nacional que fuese común al conjunto de los israelíes: “Uno de los verdaderos grandes momentos de la unificación fue la captura y el proceso de Adolf Eichmann”\*.

El proceso a Eichmann tendría, así, la función de educar a la juventud, de reconectarla con la historia y de reafirmar los vínculos entre Israel y los judíos de la Diáspora, para demostrar la unidad del pueblo judío, la del Estado hebreo, la que se extiende más allá de sus fronteras.

### ¿QUÉ JUICIO?

En el año 1950 (5710 del calendario judío), poco después de su creación, el Estado de Israel se reconoció a sí mismo el derecho de juzgar a los criminales nazis y aprobó la ley “para el juzgamiento de los nazis y sus colaboradores”\*\*.

El contenido de esa ley ya ha sido analizado extensamente por diversos juristas, entre los que se destacan Pierre A. Papados y Claude Klein\*\*\*. En realidad, la ley no apuntaba a los antiguos nazis, sino, más bien, a sus “colaboradores” judíos: miembros de los consejos

\* Abba Eban, *Mon pays. L'épopée de l'Israël moderne*, París, Buchet-Chastel, 1975.

\*\* El texto de esa ley fue publicado en *L'Annuaire des droits de l'homme*, 1950.

\*\*\* Pierre A. Papados, *Le Procès Eichmann*, Ginebra, Librairie Droz, 1964; Claude Klein, *op. cit.*

judíos (*Judenräte*) o de la policía judía en los guetos o prisioneros de los campos que hubiesen sido “jerarquizados” por los nazis (los *Kapos*, los *Blockälteste* o ‘jefes de barraca’, etc.). El objetivo de esa ley era extender las facultades de los diversos “tribunales” que sesionaban en los campos de desplazados para que pudieran juzgar a los judíos que, según ellos, se habían deshonrado y convertido en criminales, al “colaborar” con los nazis\*. Alrededor de cuarenta de esos juicios se llevaron a cabo antes del proceso a Eichmann y, en ellos, comparecieron judíos acusados de crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad o crímenes contra el pueblo judío, sobre todo, en los campos y, secundariamente, en los guetos. En general, los acusados habían sido denunciados por otros detenidos de los campos, que, después de la guerra, se los habían cruzado casualmente en una calle de Tel Aviv o de Haifa.

La ley de 1950 empezaba definiendo los crímenes contra el pueblo judío, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra. En el caso de estos dos últimos, retomaba las definiciones de la Carta de Londres del 8 de agosto de 1945, que había dejado establecido el Estatuto del Tribunal Militar Internacional de Núremberg. El crimen contra el pueblo judío queda definido en el artículo 1.b de la ley y, básicamente, retoma los actos contemplados en la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948, por más que, en ese caso, se tratara solamente del genocidio judío. O sea que la ley de 1950 no innova

\* Isaiah Trunk le consagra un capítulo de su obra maestra, *Judenrat. The Jewish Councils in Eastern Europe under Nazi Occupation*, New York, 1972, al tema de los juicios, a los miembros de los consejos judíos y de la policía judía en la posguerra, tanto en Europa como en Israel.

demasiado, pero incorpora a la legislación de Israel los principios ya reconocidos por el derecho penal internacional moderno. Desde su creación, el Estado de Israel se había negado a reconocer la pena de muerte (legalmente abolida en 1954), salvo en dos casos: los delitos definidos por la ley de 1950 y la traición en tiempos de guerra. Sin embargo, en toda la historia del Estado judío, el único condenado a muerte y ejecutado fue Adolf Eichmann.

Para Jerusalén, el juicio a Eichmann era un “Núremberg del pueblo judío”\*, como lo declaró el primer ministro Ben-Gurión. De hecho, el juicio a Eichmann fue el que transformó el genocidio judío en un hecho aparte y lo distinguió de la Segunda Guerra Mundial al punto de borrar el contexto mismo en que ese genocidio se dio para inscribirlo exclusivamente en la historia del pueblo hebreo. Eso explica las decisiones tomadas por el fiscal general de Israel, Gideon Hausner. El proceso debía ir más allá de Adolf Eichmann como individuo para convertirse, según las palabras de Hausner, “en el relato de un desastre nacional escrito en letras de fuego”\*\*. El procurador decidió, entonces, construir la escenografía del proceso sobre la base de documentos y testimonios, dándole un rol esencial a estos últimos. Y tenía un contraejemplo perfecto en los juicios de Núremberg. En aquel caso, el fiscal norteamericano Robert H. Jackson había rechazado la propuesta de su fiscal adjunto, William J. Donovan —gran propagandista y hombre de la Oficina de Servicios Estratégicos (OSS), antecedente

\* M. Ben-Gurión declara: “El proceso a Eichmann será el Núremberg del pueblo judío”, *Le Monde*, 11 de junio de 1961.

\*\* Lawrence Douglas, *The Memory of Judgement. Making Laws and History, Trials of the Holocaust*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2001.

de la CIA—, que abogaba por un juicio más humano y más pedagógico, construido sobre la base de testimonios oculares\*. Por supuesto que, por el banquillo de Núremberg, desfilaron testigos (sesenta y un testimonios por la defensa, treinta y tres por la acusación), pero no estaban ahí para “contar la historia”, sino, simplemente, para completarla, precisarla, documentarla.

En el plano testimonial, por lo tanto, el proceso a Eichmann marca una ruptura profunda, porque el relato al que aspiraba Hausner debía ser escuchado por la audiencia de boca de los propios sobrevivientes y en el mayor número posible que permitiera el marco del proceso, cada uno de los cuales contaría un fragmento de la historia. “En su conjunto y de principio a fin, los testimonios sucesivos de personas disímiles que hayan vivido experiencias diferentes terminarán armando una imagen tan elocuente que quedará grabada. De esa forma, yo esperaba darle al fantasma del pasado otra dimensión: la dimensión de lo real”\*\*.

Había que encontrar, por lo tanto, “buenos testigos”. Gideon Hausner y su fiscal adjunto, Gabriel Bach, representante de la acusación en la Unidad 06, a cargo de las investigaciones, se abocaron a esa búsqueda\*\*\*. Pasaron por el tamiz unos mil seiscientos testimonios recogidos por la sección de testimonios orales de Yad Vashem, dirigida por una veterana del equipo de

\* Gideon Hausner, *Justice à Jérusalem. Eichmann devant ses juges*, París, Flammarion, 1966. Tal como se titula uno de los capítulos del libro ya citado de Hannah Yablonka: “Aquí estamos. Los testigos: un perfil grupal”.

\*\*Gideon Hausner, *Justice à Jérusalem. Eichmann devant ses juges*, París, Flammarion, 1966, p. 384.

\*\*\* Nos inspiramos en Hannah Yablonka, *The State of Israel vs. Adolf Eichmann*, *op. cit.*, “Here we are. The witnesses – a Group profile”, pp. 88-120.

Emanuel Ringelblum y de la insurrección del gueto de Varsovia, Rachel Auerbach, que también daría testimonio durante el proceso. Además, compendiaron las obras escritas por los sobrevivientes, entre ellas, *De Drancy à Auschwitz*, de Georges Wellers, publicada en 1946. Algunos testigos se habían convertido en artistas conocidos, como el pintor Yehuda Bacon. Los investigadores también llamaron a personas que habían estado presentes en Núremberg, como el psicólogo Gustav Gilbert o Michael Musmanno, que había sido juez en el proceso a los *Einsatzgruppen*. Ambos eran norteamericanos. Otros, como Pinhas Freudiger o Hansi y Joel Brand, testificaron en el juicio por difamación contra el húngaro Rudolf Kastner, acusado de colaboracionismo. Los investigadores encontraron a muchos otros testigos a través de las diversas asociaciones de inmigrantes o en el Kibutz de los Combatientes de los Guetos. Porque, contrariamente a una idea extendida y de larga data, los sobrevivientes que testificaron en el proceso a Eichmann, en general, no lo hacían por primera vez, sino que fueron elegidos sobre la base de un primer relato, escrito y oral, que había sido transcrito en numerosos archivos. Otros, finalmente, se ofrecieron de manera espontánea a declarar. La dificultad de encontrar buenos testigos era doble. Por un lado, pocos de los que habían tenido contacto personal con Eichmann seguían vivos, ya que algunos de los episodios del genocidio habían sido tan drásticos que no habían dejado víctimas sobrevivientes, como era el caso de las ejecuciones en el campo de exterminio de Belzec. En cuanto al campo de Chelmno, quedaban apenas tres testigos, todos llamados a declarar. Por otro lado, presentarse a dar testimonio podía ser un riesgo: Rivka Yosselevska, que, después de que intentaran fusilarla junto con



su hijita Martha y con toda su aldea, había logrado emerger de la masa de cadáveres y escapar, tuvo un ataque cardíaco mientras brindaba testimonio ante el tribunal y debió ser asistida. Cuando se repuso, pudo terminar su declaración. Yehiel Dinur, que, bajo el seudónimo de K-Zetnik 135633, publicó varios libros, entre ellos *House of Dolls*, una novela corta que fue best-seller en Estados Unidos, se convirtió *post facto* en un símbolo de los peligros que se corrían al testificar. Primero debía evocar “el planeta Auschwitz”, donde había pasado casi dos años y del que se sentía cronista. Su testimonio fue breve: el testigo se desmayó en el estrado, lo que provocó en la sala de audiencias fuertes reacciones emocionales que fueron registradas por las cámaras del cineasta Leo Hurwitz.

En paralelo a los preparativos del juicio, también se organiza su mediatización, operación en la que juega un rol crucial Teddy Kollek, jefe de gabinete de Ben-Gurión. El juicio tendría lugar en el Beit Ha'am, la Casa del Pueblo, en Jerusalén, un centro cultural que acababa de ser construido y que incluía una sala de espectáculos con capacidad para setecientos cincuenta personas. Hannah Arendt fustiga a quien “concibió un auditorio así, que debe haber tenido en mente un teatro, con su orquesta, sus palcos, su escenario y sus puertas laterales para la entrada de los actores”\*. Tenía razón. Pero olvidó, sin embargo, que la sala donde se desarrollaría el proceso no estaba destinada a seguir siendo una sala de justicia, sino una verdadera sala de espectáculos.

\* Hannah Arendt, *Eichmann à Jérusalem. Rapport sur la banalité du mal* (1966), París, Gallimard, colección Folio, 1997.

A diferencia de la ciudad de Núremberg, ocupada en 1945 por los norteamericanos, Israel no tenía un palacio de justicia con capacidad para albergar al significativo número de personas que quería presenciar el juicio, y la sala de la Casa del Pueblo recuperaría su misión inicial no bien terminado el proceso. Actualmente, solo una placa conmemora que allí tuvo lugar aquel hecho judicial.

Se creó una comisión interministerial presidida por David Landor, director de la Oficina de Prensa del Gobierno, cuya función era mantener informado al ministro de Justicia de todo lo concerniente a eso que hoy llamaríamos “la comunicación”. Una segunda comisión, de la que también formaban parte David Landor y Teddy Kollek, tenía a su cargo la asignación de los lugares disponibles. Una pequeña cantidad se reservaba para los diplomáticos (cuarenta y cinco, en los palcos), para los representantes del Ministerio de Justicia, los sobrevivientes de cierta celebridad, como Simon Wiesenthal, los representantes de las asociaciones o centros de investigación, como la Biblioteca Wiener de Londres o el Centro de Documentación Judía Contemporánea de París, para diversas personalidades israelíes, juristas y para los delegados de países extranjeros, entre ellos, numerosos alemanes. En su gran mayoría (cuatrocientas cincuenta), las butacas situadas frente a la orquesta quedaron reservadas para los periodistas israelíes o extranjeros, a quienes se les asignaron veinticinco plazas más en los palcos. “Es la mayor concentración de periodistas que jamás se haya visto”, comentaba un asistente al primer día del proceso\*;

\* Citado por Haïm Gouri, *Face à la cage de verre. Le procès Eichmann, Jérusalem, 1961*, París, Éditions Tirésias, 1995.

el doble que en Núremberg, estimaba Joseph Kessel: “Donde, sin embargo, pudimos ver en el banquillo de los criminales de guerra a Göring y Ribbentrop, al mariscal Keitel y a Kaltenbrunner, jefe de la Gestapo”<sup>\*</sup>.

Es que el proceso a Eichmann es esa cita obligada a la que la flor y nata del periodismo y de los intelectuales quiere asistir. Hay algunos, como Joseph Kessel, que ya habían “cubierto Núremberg”, donde habían cumplido un rol, como el fiscal norteamericano Telford Taylor. Y otros que se habían perdido Núremberg: “Como comprenderá, tengo que cubrir este proceso, porque no pude asistir al juicio de Núremberg, nunca he visto en carne y hueso a esta gente y, probablemente, sea la última oportunidad que tenga”<sup>\*\*</sup>, escribe Hannah Arendt. En el subsuelo, se instala una sala de prensa con teletipos, teléfonos y circuito cerrado de televisión. Todos los días, se reparte entre los periodistas una copia poligráfica en cuatro idiomas (hebreo, alemán, inglés y francés) con la minuta del proceso, así como un resumen de una docena de páginas en *ídish*<sup>\*\*\*</sup>. La Voz de Israel, la radio nacional, tiene el beneficio de poder grabar íntegramente el proceso judicial. El proceso será filmado en su totalidad.

Todos esos elementos —una idea política fuerte, un relato narrado de manera potente y original por los propios testigos, una

\* Joseph Kessel, *Jugements derniers. Les procès Pétain, de Nuremberg et Eichmann*, París, Tallandier, Texto, 2008.

\*\* Carta de Arendt a la Fundación Rockefeller del 20 de diciembre de 1960, *op. cit.*, edición Cuarto.

\*\*\* Esas minutas, a diferencia de las de Núremberg, no fueron publicadas, pero se encuentran fácilmente en internet, tanto en francés como en inglés. Véase más abajo.

mediatización bien pensada— hicieron de ese proceso un hecho fundacional y lo convirtieron, como lo señala Susan Sontag en 1964, en una de las obras de arte más interesantes y emocionantes de los últimos diez años, ya que se trataba, ante todo, de un gran acto de compromiso a través de la memoria y de la reactualización del duelo, por más que se hubiera revestido de las formas del procedimiento jurídico y de la objetividad científica\*. Algunos sentirán que esa afirmación, justamente, carece de objetividad. De hecho, durante y después del proceso, hubo muchas opiniones críticas, sobre todo, en cuanto al rol y la persona del fiscal Hausner.

Los preparativos duraron casi un año. Además de la recolección de documentos y selección de testigos, implicaron un largo interrogatorio a Eichmann a cargo de Avner Less: doscientas setenta y cinco horas íntegramente grabadas en magnetófono, seis volúmenes de transcripciones por un total de tres mil quinientas sesenta y cuatro páginas, cada una de ellas corregida y refrendada con su firma por el propio acusado. A eso hay que sumarle una memoria personal redactada por Eichmann a pedido de Less, que cuenta con ciento veintisiete páginas. El juicio debía iniciarse el 11 de abril de 1961 en la Casa del Pueblo de Jerusalén, que acababa de ser terminada y transformada en una ciudadela que los hierosolimitanos apodaron *Eichmanngrad*.

\* Susan Sontag, "Reflexion on the Deputy", en Eric Bentley (ed.), *The Storm over The Deputy*, Nueva York, Grove Press, 1964, citada por Idith Zertal, *La Nation et la Mort. La Shoah dans le discours et dans la politique israélienne*, París, La Découverte, 2004.

## Algunos elementos sobre el desarrollo del proceso

Llega la tan esperada apertura. El ujier grita: “¡De pie!”. Eichmann se levanta de su silla, y, por la puerta lateral del estrado, ingresan los miembros del tribunal del distrito de Jerusalén —el juez Landau y sus asesores, Benjamin Halévy e Isaac Raveh—, el procurador Gideon Hausner y sus fiscales adjuntos, Jacob Robinson, Gabriel Bach y Jacob Baror.

Los tres jueces son *yeke*, como se denomina a los judíos alemanes. Los tres eran cincuentones, habían estudiado Derecho en Alemania y habían emigrado a Palestina antes del inicio de la guerra. Hannah Arendt no repara en elogios hacia esos hombres que provienen del mismo mundo que ella. En una carta a Karl Jaspers, Arendt describe a Landau “de rostro muy blanco e incisivo”\*, como “¡un hombre extraordinario!, modesto, inteligente, muy abierto (...). Lo mejor del judaísmo alemán”\*\*, el mismo al que pertenece ella. Arendt señala que, “en ningún momento”, el comportamiento de los jueces es “teatral. Sus movimientos no son para nada estudiados. La atención, sobria pero intensa, que le dedican al proceso es natural, visiblemente tensa cuando escuchan relatos de sufrimiento”\*\*\*.

\* Joseph Kessel, *op. cit.*

\*\* Carta de Arendt a Karl Jaspers del 25 de abril de 1961, en Pierre Bouretz, *op. cit.*

\*\*\* Hannah Arendt, *Eichmann en Jerusalén.*

Gideon Hausner, para con quien Arendt no tiene palabras demasiado duras, pertenece a la misma generación que los jueces. Había nacido en 1915 en la entonces Lwow, en la región de Galitzia, actualmente Leópolis, Ucrania. Hausner había llegado a Palestina precozmente, en 1927, donde estudió Derecho y Filosofía. En mayo de 1960, al momento de la captura de Eichmann, acababa de ser nombrado procurador general. A pesar de sus múltiples tareas, Hausner decidió encabezar personalmente la acusación contra Eichmann. Su fiscal adjunto, Gabriel Bach, el benjamín del equipo, un abogado de unos treinta años, había estudiado Derecho en Gran Bretaña y acompañó todo el trabajo de la Unidad 06. El otro fiscal, Jacob Baror, procurador de Tel Aviv, tenía cuarenta y cinco años. Dos fiscales más se sumaron al equipo: el procurador general adjunto, Tvi Terlo, y Jacob Robinson, el mayor de todos, que no hizo uso de la palabra durante el proceso. Robinson era la conexión con Núremberg, donde había sido uno de los adjuntos del fiscal norteamericano Jackson. Experto en Derecho Internacional, era consejero de la delegación israelí ante Naciones Unidas. Al “formidable Dr. Robinson” (Arendt) le debemos la primera respuesta con argumentos al libro de Arendt, con un meticuloso relevamiento de cada error que contenía y que la filósofa luego corregiría en la segunda edición de su obra\*.

Los intereses de Eichmann son representados por el abogado alemán Servatius, que, en Núremberg, había defendido al organizador

\* Jacob Robinson, *La Tragédie juive sous la croix gammée à la lumière du procès de Jérusalem. Le récit de Hannah Arendt et la réalité des faits*, París, CDJC, 1968.

de los trabajos forzados, Fritz Sauckel. Todos los observadores concuerdan en que había defendido a su cliente con inteligencia.

Al juez Landau le toca la tarea de desgranar uno a uno los quince cargos de la acusación\*. A continuación, como ocurre en tantos procesos, viene una larga batalla procedimental que dura una semana entera. El 17 de abril, el juicio está en condiciones de comenzar, con la pregunta ritual que rige todo proceso bajo derecho anglosajón: “¿Se declara usted culpable o no culpable del primer cargo?”, inquiera Landau, presidente del tribunal. A las quince preguntas, por cada una de las imputaciones, Eichmann responde con la misma fórmula utilizada por algunos de los acusados de Núremberg: “No culpable en el sentido de la acusación”. Es la primera vez que la voz de Eichmann se escucha en la sala.

Gideon Hausner se puso, entonces, de pie para pronunciar un largo alegato de apertura que quedó grabado en la memoria de los israelíes contemporáneos de aquel proceso:

*Jueces de Israel, a la hora de pararme frente a ustedes para introducir la acusación, no estoy solo. A mi lado, en estas horas, en esta hora, en este lugar, se levantan seis millones de acusadores. Pero ellos no pueden pararse sobre sus propios pies ni señalar con dedo acusador al hombre sentado en su celda de vidrio, ni pueden gritar “¡Yo acuso!”, pues sus cenizas están amontonadas en las colinas de Auschwitz,*

\* La edición en inglés de las minutas del proceso (verificada a partir de la lengua original de los intervinientes, principalmente, el alemán y el hebreo) puede consultarse online: <http://www.nizkor.org/hweb/people/e/eichmann-adolf/transcripts/Sessions/>.

*dispersas en los campos de Treblinka y los ríos de Polonia, y sus tumbas están diseminadas a lo largo de los caminos de toda Europa. Su sangre clama, pero sus voces no pueden ser oídas. Tomaré entonces la palabra en nombre de ellos y desarrollaré la más inaudita de las acusaciones.*

Y así, a lo largo de diez horas, Hausner relata, en once capítulos, la tragedia de los judíos entre 1933 y 1945, en Alemania y en todos los países caídos bajo su dominio. Le atribuye a Eichmann un rol central y lo describe en términos que Hannah Arendt habría podido apreciar: un burócrata asesino, que mataba con una palabra, con una firma, con un llamado telefónico. Para Hausner, en esas primeras instancias del proceso, Eichmann era, por lo tanto, “un criminal de escritorio”, aunque también habría matado con sus propias manos a un niño judío de Budapest, que había querido robar cerezas de su jardín. Solo sobre el final del juicio, cuando Hausner solicita la pena de muerte, el Eichmann que asesinaba dando órdenes desde su escritorio se convierte en “una bestia sedienta de sangre”.

Hausner insiste sobre el silencio del mundo, sobre el hecho de que el exterminio judío no estaba ligado a ningún acto de guerra. Al detallar el rol que había cumplido Eichmann, Hausner pasa revista a la persecución de los judíos en toda Europa y rinde homenaje a los países que habían protegido o intentado proteger a sus judíos, como Dinamarca, los Países Bajos y Suecia. Se detiene, particularmente, en el caso de Hungría. Luego evoca los centros de exterminio, las atrocidades en Chelmno y Belzec, la fábrica de muerte de Auschwitz. Así dejó trazado Hausner su plan para el proceso. A partir de entonces, se sucederían los testigos y las



presentaciones de pruebas documentales, según un orden y lógica preestablecidos. Nada parece librado al azar. Y arranca con el cuadro de la vida judía que había sido devorada por la Catástrofe —significado literal de *Shoá* en hebreo—, descrito al detalle por el gran historiador Salo Baron, titular de la primera cátedra de Historia Judía en Estados Unidos\*.

Los primeros testigos son los de antes de la Catástrofe. Están ahí para relatar la persecución desde 1933, fecha del ascenso de Hitler al poder, hasta el desencadenamiento de la guerra en Alemania, en Austria después de su *Anschluss* —su ‘anexión’—, en Checoslovaquia después de su desarticulación como consecuencia de los Acuerdos de Múnich.

¿Cuál había sido el rol de Eichmann en la primera persecución de los judíos en Alemania, la que comenzó con la llegada de Hitler al poder?

Tras perder su trabajo el Día de Pentecostés de 1933, Eichmann recurre a Ernst Kaltenbrunner, quien le aconseja que vaya a Alemania a enrolarse en la flamante brigada de la SS conformada por austríacos. Y es lo que Eichmann hace. Pasa por varios puestos en la SS, antes de ofrecerse como voluntario en el *Sicherheitsdienst* (SD), el servicio de inteligencia y seguridad de la SS, dirigido por Reinhard Heydrich. El 1 de octubre de 1934, es nombrado sargento y trabaja en el cuartel general de la SD en Berlín, en el número 102 de la Wilhelmstrasse. El SD era una unidad pequeña, encargada de espiar y vigilar a ciertos círculos, como los francmasones, y de elaborar una política antisemita.

\* Audiencia trece, del 24 de abril de 1961.

Y es cuando está estudiando a los francmasones que Eichmann llama la atención de un personaje que, según él, lo formaría. Edler von Mildestein era un apasionado de la temática judía y sionista, había viajado por las colonias judías de Palestina y dirigía un pequeño servicio encargado de informar sobre los círculos judíos. El documental israelí *The Flat* (2011), de Arnon Goldfinger, devela los íntimos lazos que mantenían antes, pero también después de la guerra, sus abuelos maternos judío-alemanes, los Tuchler, que se instalaron en Palestina después de la llegada de Hitler al poder, con los Von Mildestein. En 1933, ambas parejas realizaron juntas su primera visita a Palestina, ya que una posible “solución al problema judío” en Alemania habría sido expulsar a todos los judíos del país.

Los dominios a cargo de Eichmann incluyen la Organización Sionista Mundial, el neosionismo y la ortodoxia. El agente Eichmann pone gran interés en su trabajo: aprende rudimentos de *ídish* y de hebreo, lee *El Estado judío*, de Theodor Herzl, entre otras obras, redacta un manual sobre cuestiones sionistas y expone sobre el tema frente a los comandantes de la SS. En 1936, es nombrado *Oberscharführer*, el segundo rango más alto entre los suboficiales, y, en 1937, es ascendido al rango de oficial de la SS. Ese mismo año, viaja a Palestina con su superior jerárquico, Herbert Hagen: son autorizados a desembarcar en Haifa por apenas veinticuatro horas.

El trabajo de Eichmann en Berlín entre 1934 y 1938 es una típica labor de inteligencia que lo pone en contacto con los dirigentes de organizaciones judías, sobre todo, sionistas. Había sido muy difícil encontrar testigos de esa primera etapa de Eichmann, que duró hasta el inicio de la guerra. El primero en comparecer fue

Benno Cohn, a quien se había pedido que identificara a Eichmann cuando llegó a Israel. Cohn había logrado emigrar a Palestina en marzo de 1939 y pertenecía al primer grupo de testigos, los de antes de la Catástrofe, señalaba el escritor y poeta israelí Haïm Gouri. Aaron Lindenstrauss, otro miembro de la Organización Sionista de Berlín y emigrado a Palestina en 1939, también había tenido contacto directo con Eichmann, al igual que el testigo siguiente, Franz Meyer. Ellos estaban entre los dirigentes sionistas convocados por Eichmann en Viena y dieron testimonio de lo que fueron esos encuentros.

El testimonio del viejo militante sionista Franz Meyer, que sucedió a Fleischmann en el estrado, fue particularmente interesante porque vinculó las actividades de Eichmann en Berlín con las del propio Meyer en Viena. Durante todos esos años, que van del ascenso del nazismo al poder hasta el momento en que Franz Meyer logra emigrar a Palestina, mantuvo contactos con los diferentes funcionarios de la Gestapo que vigilaban a los círculos judíos y asistían a sus reuniones. El propio Meyer fue convocado al palacio de la calle Prinz Eugenstrasse, donde conoció a muchas otras personas cuyos nombres ya había olvidado. Allí conoció a Eichmann, a quien vio en numerosas ocasiones a partir de 1936 y 1937. A juzgar por el testimonio de Meyer, la actitud de Eichmann cambió radicalmente en 1938, después del pogromo conocido como La Noche de los Cristales. De ser un funcionario relativamente correcto Eichmann mutó a un “hombre que daba el aspecto de un señor con poder sobre la vida y la muerte, ¡que nos recibía con una arrogancia, con una vulgaridad! Nos hacía quedar parados. ¡Ni nos dejaba acercarnos a su escritorio!”.

En 1938, Eichmann obtiene un nuevo ascenso: ya es *Unters-turmführer*, subteniente. En marzo, poco después del *Anschluss*, Eichmann, enviado a Viena, adquiere su “especialización”, ya que, cuando “el Reich de mil años” anexa Austria, también hereda, con horror, a sus judíos. Así que era necesario convertir ese territorio en *Judenfrei*, ‘libre de judíos’, obligándolos simplemente a irse. Pero el procedimiento de emigración era muy engorroso: cada candidato debía presentar numerosa documentación oficial, referente a todos los aspectos de su vida, desde la salud hasta el pago de impuestos. Para simplificar el proceso, el 26 de agosto de 1938, el *Reichskommissar* Josef Bürckel, responsable de la reunificación de Austria y el Reich, crea la Oficina Central para la Emigración Judía. La dirección de la oficina estaría a cargo de Heydrich, y el encargado de organizarla sería Eichmann, que, por entonces, estaba bajo las órdenes de Stahlecker, inspector de la Gestapo y de la SD. Las instituciones de la comunidad judía podrían seguir funcionando normalmente siempre y cuando apoyasen la emigración. “Tuve la idea de una cinta transportadora”, explicó orgullosamente Eichmann durante su interrogatorio. “En un extremo se colocaba el primer documento, seguido de todos los siguientes, y en el otro extremo uno recibía el pasaporte, que caía en un canasto”. Una verdadera producción en cadena. El judío que entre en la Oficina de Emigración va perdiendo todo lo que tiene de ventanilla en ventanilla y, al final, recibe un pasaporte. Cosa suya será encontrar un país que lo reciba...

En Viena, Eichmann madura y también es probable que haya cambiado. Da muestras de sus dotes de organizador y profundiza su conocimiento de las organizaciones judías. Su éxito —en seis meses, unos cincuenta mil judíos, una cuarta parte de la

colectividad en Austria, abandona el país— lo convierte en el especialista por antonomasia en temas judíos. Y en marzo de 1939, cuando los alemanes entran en Praga, Heydrich, naturalmente, le encomienda a Eichmann que repita allí el exitoso trabajo que hizo en Viena. Después llegará Berlín. Pero los tiempos cambian. Toda solución migratoria se vuelve inviable por el cierre de fronteras de los países que podrían haber acogido a los judíos.

Y se desata la guerra. La invasión de Polonia, su vertiginoso desmantelamiento. Una parte del territorio polaco pasa a ser soviético; la otra es anexada al Reich. Lo que queda es un Gobierno general, que pronto quedará a cargo de un incondicional de Hitler, el jurista Hans Frank. ¿Qué podía hacer el Reich con todos esos judíos que habían quedado en sus manos? En septiembre de 1939, Eichmann está presente en una importante reunión convocada por Heydrich, quien marca la diferencia entre “el objetivo final”, todavía distante, y el objetivo que debían cumplir de inmediato: básicamente, poner a todos los judíos en guetos. Al mismo tiempo, Eichmann y Stahlecker pergeñan una solución territorial: instalar a los judíos en una reserva, al sur de la ciudad polaca de Radom, en la región de Nisko. Hacia allí comienzan a deportar a algunos miles de judíos, sobre todo, desde Viena, Praga y Stettin. Pero a Hans Frank lo enfurecía que la Oficina Central de Seguridad del Reich, la RSHA, dispusiera de “su” territorio, así que el proyecto de Nisko, “un completo fiasco” según Arendt, fue abandonado en la primavera de 1940. Y los judíos que sobrevivieron a las duras condiciones de vida del lugar fueron repatriados.

Así fue como el proyecto de la “reserva” fue relegado por otro, que era iniciativa del ministro de Relaciones Exteriores, pero que

a Eichmann lo entusiasmaba tanto que llegó a atribuirse su autoría: transferir a los judíos a Madagascar, después de la firma de un tratado de paz entre Alemania, Inglaterra y Francia. Ese proyecto también fue abandonado.

La renuncia definitiva a la idea de solucionar el problema judío por vía de la emigración —lograr un *Reich Judenrein*, ‘limpio de judíos’, por salida voluntaria o forzada de sus habitantes judíos—, en beneficio de la “Solución final” —el exterminio sistemático de los judíos que estaban atrapados dentro de las fronteras de la nueva Europa hitleriana—, habría marcado un punto de inflexión en la carrera del *Obersturmbannführer SS* (teniente coronel de la SS), rango al que es ascendido Eichmann en noviembre de 1941 y que nunca superará. O, al menos, eso dijo Eichmann durante su juicio: que había dejado de ser un hombre con iniciativas que hacía un trabajo con el que estaba de acuerdo para pasar a ser un simple funcionario, “un pequeño engranaje”, como solía repetir, que obedecía órdenes a su pesar.

Nada menos cierto. En marzo de 1941, Eichmann fue nombrado al frente de la Oficina IV B4 de la RSHA, que se ocupaba de las evacuaciones y los asuntos judíos. En su carácter de jefe de esa oficina, participaba de importantes reuniones, en especial, la Conferencia de Wannsee del 20 de enero de 1942, cuya convocatoria y minuta redactó.

El 28 de abril de 1961, el juicio a Eichmann entra en una nueva fase: ya no se habla de emigración, sino de asesinato. Ese día, “el tribunal escucha el primer murmullo de los muertos sin voz”\*

\* Lawrence Douglas, *op. cit.*

de boca de Ada Lichtman, primer testimonio sobre el exterminio de los judíos en Polonia. Su declaración introdujo una cesura en la estructura y la naturaleza mismas de los testimonios. Los testigos anteriores (exceptuando el muy simbólico caso de Grynzspan) se habían referido a Eichmann, sus historias tenían relación directa con él, y se apoyaban en numerosos documentos probatorios que habían sido incorporados a la causa. Pero con Ada Lichtman la función misma del testimonio cambia: el testigo ya no es requerido para dar prueba de la culpabilidad del acusado. Ella está ahí, como los que la siguen, para contar su historia, para recordar el nombre de los que murieron y la forma en que los asesinaron. “El horror se instaló inexorablemente”, señaló Jean-Marc Théolleyre el 3 de mayo de 1961 en el diario *Le Monde*. Además de Lichtman, muchos otros dan testimonio del horror. Del horror de los fusilamientos masivos que realizaban los *Einsatzgruppen*, que sintió Léon Weliczker Wells, convertido en eminente médico en Estados Unidos, a quien le encargaron, junto con otros cuarenta detenidos, el cavado de las fosas, la extracción de los cadáveres, el apilado de las piras, la quema de los cuerpos, el triturado de los huesos, la recuperación de todo objeto de valor que pudiera encontrarse aún entre las cenizas para borrar todos los rastros. Ante ese testimonio, el fiscal Hausner le hace a Weliczker Wells una pregunta, la misma que ya le había hecho a Jacob Gurfein\* y con la que insistirá varias veces a lo largo del proceso hasta rendirse: “¿Por qué no se resistió?”. Y, al igual que los otros, Weliczker Wells respondió:

\* Audiencia veintidós, 1 de mayo de 1961.

*Al principio, todavía teníamos a alguien que perder, todos teníamos familia y no queríamos causar su perdición. Lo que pasó después, en 1943, es que ya no teníamos apego por la vida, habíamos perdido a nuestras familias y lo único que podíamos esperar era una vida de torturas, y eso era más insostenible que la muerte. Ya no queríamos vivir\*.*

“¿Por qué no se rebelaron?”\*\*, preguntará nuevamente el fiscal a otro testigo, el doctor Bejsky, convertido en juez de paz en Jerusalén y de cuyo testimonio se comentaría en los pasillos que representaba “el punto culminante, que elevaba el proceso a cimas inigualables”\*\*\*. Imperturbable, en su relato, Bejsky intentó explicarse y explicar por qué no ofreció resistencia:

*Para empezar, debo reconocer que hoy, diez años más tarde, yo tampoco puedo describirles ese sentimiento de terror. Hoy ya no siento ese miedo y no creo ser capaz de describir aquel terror escalofriante, que hacía perder todo poder de reacción. Por otra parte, siempre estaba la esperanza de que la guerra algún día terminaría. (...) Además, en caso de escapar, ¿escapar a dónde? Al lado nuestro había también un campo con mil polacos, que también eran ejecutados cada tanto. Ellos tenían a sus familias a pocos cientos de metros de ese campo, y, sin embargo, no recuerdo un solo caso de fuga de uno solo de esos polacos, que sí tenían adónde ir: ¿Dónde íbamos a ir nosotros, los judíos?*

\* Audiencia veintitrés, 2 de mayo de 1961.

\*\* En la audiencia del 21 de mayo.

\*\*\* Haïm Gouri, *op. cit.*



*... En 1943, todavía no sabíamos la suerte que habían corrido nuestras familias. (...) Lo supimos recién más tarde, así que todavía teníamos la esperanza de que, si seguíamos trabajando, algún día los volveríamos a ver (...).*

*Pero la razón principal no era esa. No sé si alguien logrará explicar las razones. Por mi parte, ni siquiera frente a este tribunal puedo explicar hoy las condiciones que regían entonces. No puedo afirmar que ustedes no lo comprenderían, pero yo mismo, que lo viví, que lo sentí en mi propio cuerpo, no logro describirlo.*

Gideon Hausner —como, probablemente, las autoridades israelíes— buscaron también el testimonio de los judíos de la resistencia, por más que ellos tampoco hubiesen tenido vinculación alguna con el acusado. Por el gueto de Varsovia, son llamados al estrado Zivia Lubetkin y Antek Yitzhak Zuckerman, la mítica pareja fundadora del Kibutz de los Combatientes de los Guetos, la ya mencionada Rachel Auerbach, así como Adolf Abraham Berman y Baruch Duvdevani\*. Rivka Kopper y Batscheva Rufeisen\*\* testimonian sobre Cracovia; Frieda Mazia, sobre el movimiento clandestino de Sosnowiec; finalmente, el Dr. Meir Dvorjetsky y la gran figura de Abba Kovner dan testimonio sobre el gueto de Vilna\*\*\*.

Es probable que la posición de Hausner fuese ampliamente compartida por las autoridades israelíes. La radio, que había dejado de transmitir en vivo las declaraciones de los testigos, anuncia que retomará las transmisiones. “Esperábamos que aparecieran”,

\* Audiencias veinticinco y veintiséis, 3 de mayo de 1961.

\*\* Audiencia veintiséis, 3 de mayo de 1961.

\*\*\* Audiencia veintisiete, 4 de mayo de 1961.

decía Haïm Gouri. “¿Tendríamos tantas ganas de verlos porque nos avergonzaba estar entre los vencidos?”\*.

Con la evocación de las primeras masacres en Polonia y la Unión Soviética, y el relato de la Resistencia, la atención se alejó del hombre en su jaula de vidrio. Su responsabilidad solo aparecía a través de los documentos firmados de su puño y letra o de sus subalternos. Cuando se evoca lo ocurrido en Europa Occidental, el juicio vuelve a centrarse en las actividades directas del acusado: la organización del traslado de los judíos de toda la Europa ocupada hacia los centros de exterminio, principalmente, a las grandes cámaras de gas y crematorios construidos bajo la dirección de Höss en el complejo de Auschwitz-Birkenau. El fiscal adjunto Bach anuncia lo que escucharán en los días por venir:

*Mostraremos ahora al tribunal el proceso de rastillaje de Oeste a Este de toda Europa, las redadas de judíos y su deportación a los campos de exterminio del Este. Los mostraremos país por país, etapa por etapa, y demostraremos que el acusado era el responsable directo de la ejecución de ese operativo, que él lo dirigía y comandaba, ya personalmente o a través de los subordinados de su agencia\*\*.*

Tarea fácil. Los archivos nazis confiscados tras la guerra aún hoy se conservan, y entre ellos, abundaban los documentos con la firma de Eichmann, como puede comprobarse en el Centro de Documentación Judía Contemporánea de París. Y revelan que

\* Haïm Gouri, *op. cit.*

\*\* Audiencia treinta y uno, 8 de mayo de 1961.

Eichmann daba muestras de un celo extremo. También abundan los testimonios, como el de Henrietta Samuel por Noruega o el de Hulda Campagnano por Italia\*. Lo que contaron fue terrible, por supuesto, pero no era nada comparado con lo que se escuchó sobre lo ocurrido en el Este. Porque, en el Oeste, no hubo campos de la muerte. Y la población de Europa Occidental, en su mayoría, no quería la deportación de los judíos, e incluso, a veces, expresaba activamente su solidaridad para con ellos, como en el caso de la huelga de los obreros holandeses tras el anuncio de la primera deportación de judíos, según recordó Joseph Melkman en su testimonio\*\*. Y también la operación conocida como “Pequeño Dunkerque”, cuando los daneses salvaron a casi la totalidad de la comunidad judía de su país haciéndolos cruzar en barco a Suecia\*\*\*.

Los franceses también dieron prueba de solidaridad, como lo explicó desde el estrado Georges Wellers, al relatar la llegada al campo de internamiento de Drancy de un pequeño número de no judíos que habían decidido usar la estrella amarilla en señal de solidaridad, cuando su uso se volvió obligatorio, en junio de 1942\*\*\*\*. Solidaridad de una parte de la población francesa,

\* Audiencia treinta y seis.

\*\* Audiencia treinta y cuatro.

\*\*\* Audiencia treinta y cinco, 11 de mayo, en particular, el testimonio de David Werner Melchior.

\*\*\*\* Georges Wellers había sido arrestado en diciembre de 1941. Antes de ser deportado, estuvo alojado mucho tiempo en Drancy, del que se convirtió, de alguna manera, en su primer historiador. Poco después de su liberación, publicó su testimonio, *De Drancy à Auschwitz* (París, Éditions du Centre, 1946), de admirable precisión, justeza y humanidad. Wellers brindó su testimonio en la audiencia treinta y dos, el 9 de mayo.

sin duda. Pero sometimiento de Pierre Laval a las órdenes de Eichmann. El mismo Laval que llegó a sugerir la deportación de los niños detenidos durante la Redada del Velódromo de Invierno del 16 y 17 de julio de 1942. Georges Wellers describe la llegada de esos niños a Drancy. Los adultos y los niños habían permanecido varios días en el Velódromo de Invierno, de donde fueron transferidos hacia los campos de Loiret, Pithiviers y Beaune-la-Rolande. Allí los niños fueron separados de sus padres, y estos últimos fueron deportados directamente, sin pasar por Drancy. Los cuatro mil niños llegaron a Drancy en cuatro trenes de mil cada uno, acompañados por doscientos adultos que no eran sus padres.

En todas partes de Europa Occidental, eran Eichmann y sus enviados quienes se ocupaban de organizar la deportación, fijar la cuota de judíos para despachar hacia el Este y proveer los trenes.

La gira por la Europa de la persecución contra los judíos continúa: a partir de mediados de mayo, el juicio nos lleva por los Balcanes, a Hungría, Yugoslavia, Grecia, Rumania, Eslovaquia. Y, en cada uno de esos lugares, el relato se topa con la presencia de Eichmann y de sus emisarios, y con el mismo tríptico de escenas ya bien conocidas: censo y marcado de los judíos para aislarlos de la población, su consecuente agrupamiento y, finalmente, la deportación.

Al final, tal como lo obligaba la cronología de los hechos, el juicio se abocó a la última deportación masiva de judíos, la de Hungría, el episodio emocionalmente más cargado para los israelíes. El hecho había ocurrido cuando ya se había iniciado la liberación de Europa —después de la caída de Roma del 4 de junio y del desembarco aliado en Normandía del 6 de junio de 1944— y,

por lo tanto, dejaba expuesta la pasividad de las fuerzas aliadas en un momento en el que, según algunos, todavía habrían podido salvar a los judíos y también el encarnizamiento de los nazis contra los judíos incluso en momentos en que la guerra para el Reich estaba casi perdida. El episodio también planteaba espinosamente el problema de la actitud de los dirigentes comunitarios judíos. El diario francés *Le Monde*, por su parte, tituló “El expediente de la ‘colaboración judía’”<sup>\*</sup>.

Todo cambia en marzo de 1944. Temiendo que Hungría se pase al bando de los Aliados, Hitler convoca al regente húngaro Miklós Horthy a Klessheim y le plantea dos opciones: o la ocupación de Hungría por Alemania o la dimisión del Gobierno del primer ministro Kallay, que colaboraba demasiado tibiamente con los nazis, y su reemplazo por un Gobierno aprobado por los alemanes. Horthy elige esta segunda solución. A partir del 19 de marzo de 1944, un gran número de alemanes llega a Hungría para tomar el control del país. Entre ellos, está Adolf Eichmann en persona, a la cabeza de un grupo especial de intervención que gozaba de grandes libertades. Arranca, entonces, la usual política de constitución de consejos judíos, marcado, agrupamiento y deportación en masa.

La deportación de los húngaros fue excepcionalmente rápida y masiva: en siete semanas, fueron deportadas cuatrocientas treinta y siete mil cuatrocientas dos personas, repartidas en ochenta y siete caravanas de trenes. En el centro de la tragedia de los judíos húngaros, está el problema de la negociación que los dirigentes

<sup>\*</sup> *Le Monde*, edición del 26 de mayo de 1961.

comunitarios entablaron con Eichmann. Y esa negociación había sido el tema central de un caso que dividía y desgarraba a Israel, el “Affaire Kasztner”\*, que daría pie al único verdadero incidente que se produjo durante el proceso y que fue captado por las cámaras de Hurwitz.

El juicio entra, entonces, en su etapa final. Las dos primeras semanas de junio son dedicadas a los campos de exterminio, según el orden cronológico de su entrada en funcionamiento: Chelmno, Belzec, Sobibor, Maïdanek, Treblinka, Auschwitz, esos campos donde los nazis gaseaban a los judíos y quemaban sus cadáveres en gigantescos crematorios. Esa evocación marca el punto culminante del proceso, porque, si bien la historia está plagada de masacres, los centros de “puesta en muerte” —según la expresión del historiador norteamericano Raul Hilberg— constituyen una innovación del nazismo.

La audiencia setenta y tres, que cierra esta segunda fase del proceso, se dedicó al testimonio de Shalom Cholawski, un judío que había combatido en los bosques con los partisanos, y al de Aharon Hoter-Yishai, oficial de la Brigada Judía, que había estado en contacto con los sobrevivientes después de la debacle alemana.

\* En 1953, Israël (Rudolph) Kasztner, perteneciente al *establishment* laborista, fue acusado públicamente por el judío ortodoxo Malkiel Gruenwald de haber colaborado con los nazis, por haber negociado con ellos la salida de unos mil setecientos judíos húngaros. Kasztner demandó a Gruenwald por difamación y perdió el juicio. Según el juez Halévy, habría “vendido su alma al diablo”. Kasztner apeló la sentencia, pero, en marzo de 1957, fue asesinado. El 14 de enero de 1958, la Corte Suprema de Israel limpió el nombre de Kasztner de la infamante acusación de colaboracionismo y condenó a Gruenwald a un año de prisión en suspenso.

Y así se cerraba el anillo que iba de los campos a *Eretz-Israël*, ‘la Tierra de Israel’.

Antes de entregarle la palabra a la defensa, Hausner solicita que se tome en cuenta una parte de la transcripción de las entrevistas grabadas de Eichmann con el periodista nazi holandés Sassen, que el fiscal ha logrado obtener, algunas de cuyas hojas han sido incluso corregidas por la mano del propio acusado. Gracias a Bettina Stangneth, conocemos la historia de esos registros y su derrotero. Allí se produce una última batalla procedimental entre el fiscal Hausner y Servatius, abogado de Eichmann. Finalmente, el tribunal decide aceptar como evidencia solo las páginas que, en sus márgenes, tienen notas y correcciones del puño de Eichmann. El resto de la transcripción es rechazada.

El proceso entró, entonces, en receso durante una semana para dar tiempo a Eichmann y a Servatius de preparar la defensa.

Hasta ese momento, Eichmann no ha tomado la palabra, de acuerdo con las reglas de un proceso inspirado en la legislación anglosajona. Solo había hecho escuchar su voz, salida de un magnetófono muy al principio del juicio, para declararse “no culpable en el sentido de la acusación”, fórmula que había elegido para contestar a los quince cargos en su contra. La que sí estuvo muy presente a lo largo de todo el juicio fue su boca, que, esporádicamente, se crispaba en un rictus nervioso al que los presentes intentaban en vano atribuir algún sentido. La mayoría de las veces, durante los testimonios, el acusado permanece impassible. Escribe mucho, sobre todo, cuando se presentan documentos que llevan su firma. Ha llegado el momento de que Eichmann, como testigo de su propio juicio, responda a todas las acusaciones. Y esa fase

del proceso dura desde el 20 de junio (audiencia setenta y cinco) hasta el 24 de julio (audiencia ciento siete).

El 7 de julio, el procurador Gideon Hausner inicia el contra-interrogatorio. La sala de audiencias nuevamente desborda. Es un gran momento, como lo había sido en Núremberg el contra-interrogatorio de Göring a cargo del fiscal Jackson. Haïm Gouri señala que la sala le recordó los primeros días del proceso: periodistas, ministros, diplomáticos. La atmósfera era “solemne y pavorosa”\*.

Mientras unos y otros —el periodista, el filósofo, el historiador...— buscaban y seguirían buscando la clave que les permitiera entender la psicología del “genocida”, por retomar un término que se popularizó con el genocidio de los tutsis por los hutus, Eichmann erigió conscientemente una barrera contra todo cuestionamiento que pudiera irrumpir en la esfera de las emociones, los sentimientos o las ideas. Para él, esos temas no concernían a la justicia. Gideon Hausner apeló a toda su autoridad, su energía y su combatividad para hacer que Eichmann reconociera que se sentía culpable. El acusado le hizo frente sin bajar la cabeza. Es durante ese contrainterrogatorio que Eichmann deja ver su personalidad. Según Gouri, “es un hombre fuerte, que lucha sin respiro, que explica, que expone y desarrolla sus puntos de vista: ‘instancias superiores’, ‘destino’, el ‘yo’, para volver infatigablemente al sempiterno ‘cumplimiento de órdenes’”\*\*.

\* Haïm Gouri, *op. cit.*

\*\* *Ibid.*



El 8 de agosto, Gideon Hausner empieza su requisitoria, que durará hasta el día 11. El alegato de defensa de Servatius arranca el 14 de agosto. Es la última audiencia, la centésima decimocuarta del proceso.

El 11 de diciembre de 1961, el tribunal se reúne nuevamente para anunciar su veredicto. André Scemama, corresponsal particular del diario *Le Monde* en Jerusalén, señala que el proceso se retoma “en medio de una indiferencia casi total” y que “tanto la prensa como el público en general apenas se interesan en el mismo”\*, porque lo cierto es que el desarrollo del juicio despertó más pasiones que su resultado.

Inmóvil y de pie en su celda de vidrio, Eichmann escuchó las siguientes frases de boca del juez Landau: “Este tribunal lo declara culpable de crímenes contra el pueblo judío, de crímenes contra la humanidad, de crímenes de guerra y de pertenecer a organizaciones criminales”.

El 15 de diciembre de 1961, el tribunal le ordena al acusado ponerse de pie. “Este tribunal condena a Adolf Eichmann, encontrado culpable de sus crímenes contra el pueblo judío, por sus crímenes contra la humanidad y por sus crímenes de guerra, a la pena de muerte”.

Esa sesión fue la más breve del juicio que acababa de terminar: duró apenas dieciséis minutos.

Tras el rechazo de la apelación, solo queda el recurso de un pedido de gracia ante el presidente del Estado hebreo, Ben Zvi.

\* André Scemama, “Le procès d’Adolf Eichmann reprendra lundi”, *Le Monde*, edición del 10-11 de diciembre de 1961.

Durante una sesión extraordinaria, el Consejo de Ministros de Israel decide activar al máximo el procedimiento para evitar una campaña mundial a favor del pedido de indulto. El Consejo instruye al ministro de Justicia para que le recomiende al presidente Ben Zvi no conceder el perdón. También le ha solicitado al ministro de Policía, Behor Shitrit, que tome todas las medidas necesarias para que la sentencia pueda ser ejecutada en las cuarenta y ocho horas posteriores a su confirmación.

En efecto, apenas se conoce la condena a muerte de Eichmann, se suscita un debate sobre la pena. Si bien el 90 % de los israelíes eran partidarios de la ejecución, ciertos intelectuales estaban en contra y no eran pocos. Algunos se oponían a la pena de muerte por una cuestión de principios; otros creían que la ejecución de Eichmann iba a redimir de sus crímenes a todos los nazis que seguían vivos, dejándolo como único responsable; finalmente, algunos subrayaban que no había pena adecuada para crímenes de semejante magnitud, ni siquiera la pena capital\*. Un reciente documental de Florence Jammot, *Une exécution en question* (2014), rememora ese debate.

El 31 de mayo, le informan a Adolf Eichmann que el presidente Ben Zvi ha rechazado su pedido de clemencia. Antes de ingresar en la sala de ejecución, volvió a repetir el juramento que todos los miembros del partido nazi pronunciaban cuando se les pedía que abandonaran sus credos: “He vivido creyendo en Dios y muero creyendo en Dios”. A continuación, entró en la sala del cadalso con una calma que impresionó a los representantes de la

\* André Scemama, artículo citado.

prensa local y extranjera. Terminados los preparativos, Eichmann exclamó: “¡Viva Alemania! ¡Viva Austria! ¡Viva Argentina! Tres países que amo. Debo obedecer las leyes de la guerra y debo obedecer a mi bandera. Me despido de mi mujer, mi familia y mis amigos”.

Eichmann es colgado en la medianoche del 31 de mayo al 1 de junio en la prisión de Ramleh, en las afueras de Tel Aviv. Sus restos son cremados en un horno especialmente construido cerca de la cárcel y que luego fue desmontado con rapidez. Sus cenizas fueron dispersadas en el Mediterráneo, en mar abierto, más allá de las aguas territoriales de Israel.

Su destino se unió, entonces, al de los condenados a muerte de Núremberg: los nazis no tendrían tumbas para evitar que se convirtieran en lugares de culto.

### **Mediatización y posteridad**

Si el proceso a Adolf Eichmann marca un momento importante para la percepción del Holocausto, es porque constituyó el genocidio judío como un hecho aparte de la Segunda Guerra Mundial y porque entronizó a los testigos como portadores de la historia. Si el juicio a Eichmann tuvo la repercusión que tuvo, fue también por haber sido objeto de múltiples controversias, no todas ellas saldadas. ¿Había sido legítimo secuestrarlo? ¿Debió ser juzgado en Israel, en vez de por un tribunal internacional? La decisión del fiscal israelí —abordar toda la historia del Holocausto, en vez de ceñirse a juzgar a un hombre—, ¿era compatible con los principios de una justicia equitativa? ¿Era pertinente evocar

el rol de los consejos judíos, como lo hizo el fiscal?\*. ¿El juicio no abría la puerta a un uso político de la memoria por parte del Estado de Israel?

Pero los ecos de ese proceso responden, y mucho, al modo en que fue mediatizado, como lo demuestran las contribuciones agrupadas en la primera parte de este libro. Hasta ahora, esa mediatización había sido muy poco estudiada, a pesar de que el juicio a Eichmann fue objeto de una cobertura sin precedente: crónicas judiciales de la pluma de los mejores periodistas y escritores de la época (Isabelle Delpla); rol decisivo de la radio estatal de Israel, un país que todavía no tenía red de televisión (Amit Pinchevski, Tamar Liebes y Ora Herman); el registro integral del juicio en video para las grandes cadenas de televisión del mundo, gracias a la filmación del documentalista norteamericano Leo Hurwitz (Sylvie Lindeperg y Annette Wieviorka). Son esas imágenes las que entran en los hogares alemanes (Judith Keilbach) y norteamericanos (Jeffrey Shandler), en la época en que el documentalismo alemán se ocupaba del tema de la “Solución final” (Julie Maeck). Y también tuvo impacto, aunque de manera diferente, sobre la representación de la Shoá que se hacía en la Unión Soviética (Vanessa Voisin).

De las imágenes captadas por Leo Hurwitz, las más reproducidas son las de K-Zetnik 135633 —sus primeras palabras y su desmayo—, tal vez, porque ellas constituían el emblema más

\* Para Claude Lanzmann, la ausencia del testimonio del “héroe” de *Dernier des Injustes*, Benjamin Murelstein, el último decano del Consejo de Judíos de Terezín, bastaba para descalificar todo el proceso, al que nunca dejó de criticar.

potente del trauma que implicaba pasar por esa sala de audiencias (Shoshana Felman).

La historia del proceso a Adolf Eichmann es interminable. Toda obra escrita sobre él se inscribe inexorablemente en la estela dejada por Hannah Arendt. Resultaba, por lo tanto, indispensable revisar la obra de Arendt para esclarecer un punto todavía ciego: el estatus de esos famosos artículos aparecidos en *The New Yorker*, que luego se convertirían en el libro *Eichmann en Jerusalén*, y la forma en que fueron escritos (Michelle-Irène Brudny). El debate sobre la personalidad de Eichmann, convertido en paradigma de la “banalidad del mal” y del “genocida”, no deja de despertar pasiones. La segunda del proceso de mediatización la constituye la masa de imágenes que nos legó Hurwitz, a las cuales han recurrido incesantemente los documentalistas y directores de ficción, como es el caso de la película *Un spécialiste*, que cuestiona las libertades que se han tomado en el uso de las imágenes de archivo y el derecho a modificar su sentido (Stewart Tryster). Ese documental, presentado por sus autores como un *remake* del proceso a Eichmann, plantea, entonces, la cuestión de la recuperación del punto de vista, de las relaciones entre el rigor histórico y la licencia poética (François Niney). Como cierre de este volumen, pero, ciertamente, no de las investigaciones sobre los múltiples efectos del juicio, incluimos un estudio consagrado a Eichmann en cuanto personaje de ficción en el cine (Matthias Steinle) y otro dedicado a la marca que dejó el proceso judicial en el cine israelí (Ophir Levy).